

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS PREVENCION DE RIESGOS PREDERI S.A.

En la ciudad de Quito D.M., a los 19 día del mes de abril del año 2018 siendo las 10H00 se reúnen en las oficinas de la compañía PREVENCION DE RIESGOS PREDERI S.A., los siguientes accionistas:

- Juan Sebastian Loaiza por sus propios y personales derechos, propietario de 264 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una, por un valor total de US\$ 264,00.
- Esteban José Andrade Barahona por sus propios y personales derechos, propietario de 264 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una, por un valor total de US\$ 264,00.
- Esteban Andrade Andrade por sus propios y personales derechos, propietario de 272 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una, por un valor total de US\$ 272,00.

Una vez verificada la presencia del 100% del capital de la compañía, los accionistas por unanimidad y de conformidad con lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **Conocer y resolver el informe de los administradores y del Comisario sobre los negocios cortados al 31 de diciembre de 2017.**
2. **Conocer y Resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico 2017.**
3. **Resolver respecto de la elección del Comisario, para el período de un año del ejercicio económico del 2018.**
4. **Resolver respecto de la elección de Gerente General y de Presidente de la compañía.**

Preside la Junta el señor Juan Sebastián Loaiza y actúa en calidad de Secretario el señor Esteban Andrade Andrade. De inmediato se pasa a tratar el primer punto el orden del día:

1. Conocer y resolver el informe de los administradores y del Comisario sobre los negocios cortados al 31 de diciembre de 2017.

Por intermedio de secretaria se dan lectura a los informes de administrador y de Comisario por el periodo economico concluido al 31 de diciembre de 2017. Luego de una corta deliberación, la Junta resuelve aprobar los informes, con la abstención de los accionistas administradores. Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día:

2. Conocer y Resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico 2017.

Por intermedio de secretaria se da lectura de los Estados Financieros. Las utilidades de la compañía han llegado a la suma de US\$ 436,73. Se pone en consideración de la Junta el destino del resultado. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve por unanimidad el aprobar los estados financieros así como retener el monto total de utilidad del ejercicio para que se asigne a la cuenta de "Utilidades retenidas".

3. Resolver respecto de la elección del Comisario, para el período de un año del ejercicio económico del 2018.

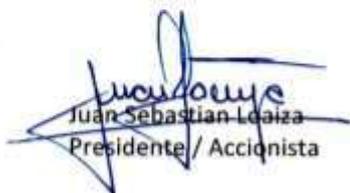
Toma la palabra el señor Esteban Andrade y propone el nombre de la Señora María Caridad Jácome, a fin de que actúe como Comisario para el periodo 2018. Luego de una breve deliberación, la mocion es aceptada por la Junta.

4. Resolver respecto de la elección de Gerente General y de Presidente de la compañía.

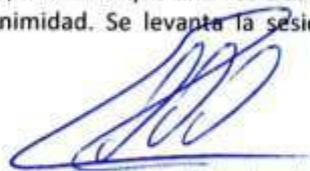
Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que hay la necesidad de designar a Gerente General y Presidente de la compañía, para lo cual mocion a los señores Esteban Andrade Andrade como Gerente General y al señor Christian Perez Fegan para el cargo de Presidente de la compañía.

La Junta delibera por un momento y resuelve designar al señor Esteban Andrade Andrade como Gerente General de la Compañía y al señor Christian Perez Fegan como Presidente de la misma. Asimismo se autoriza par que por medio de secretaria se realicen las gestiones necesarias para perfeccionar la decision de la Junta.

No habiendo mas puntos en el orden del día que tratar, Presidencia concede un receso de 15 minutos para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez elaborada es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad. Se levanta la sesión siendo las 11H30.



Juan Sebastian Leizaola
Presidente / Accionista



Esteban Andrade Andrade
Secretario / Accionista



Esteban Andrade Barahona
Accionista

